



## INVESTIGAR LAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL. APORTES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Researching practices in Special Education. Contributions to an inclusive education

**Claudia Cavallero**

**María Fernanda**

**Pahud**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ARGENTINA

Recibido: 04-11-23

Aceptado: 26-03-24

### RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito, en primer lugar, presentar el encuadre teórico y metodológico del Proyecto de Investigación Consolidado “La Educación Especial en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis: formación docente, saberes pedagógicos y dispositivos para la educación inclusiva” (Res. 1525/20 CyT- UNSL). En segundo lugar, compartir algunas de las acciones más relevantes del proceso llevado a cabo por el equipo de investigación, intentando dar respuesta a los objetivos planteados.

Convocados por las transformaciones que atraviesa la Educación en general, conformamos un espacio de estudio, análisis y reflexión en torno a algunas problemáticas específicas de la Educación Especial, como son la formación de profesionales del campo y la accesibilidad académica en el nivel superior, con la intención de aportar a la transformación y mejora de las prácticas en el marco de la educación inclusiva.

Palabras clave: *Investigación- Educación Especial- Formación Docente- Accesibilidad Académica- Educación inclusiva*

### ABSTRACT

The purpose of this chapter is, first of all, to present the theoretical and methodological framework of the Consolidated Research Project (PROICO No. 04-0320) “Special Education in the School of Human Sciences of the National University of San Luis: teacher training, pedagogical knowledge and devices for inclusive education” (Res. 1525/20 CyT- UNSL). Secondly, we aim to share some of the most relevant actions of the process carried out by the research team, in an attempt to achieve our objectives. In response to the transformations that Education in general is undergoing, we have created a space for study, analysis and reflection on some specific problems within the field of Special Education, such as professional training and academic accessibility in higher education with the intention of contributing to the transformation and improvement of practices in the setting of inclusive education.

Key words: *Research- Special Education- Teacher Training- Academic Accessibility- Inclusive Education.*

## 1. Introducción

*Donde el saber tropieza,  
el pensamiento puede comenzar*  
Ema, J. (2017)

El presente trabajo tiene dos propósitos, en primer lugar, presentar el encuadre teórico y metodológico del Proyecto de Investigación Consolidado (PROICO N° 04-0320) “*La Educación Especial en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis: formación docente, saberes pedagógicos y dispositivos para la educación inclusiva*” (Res. 1525/20 CyT, UNSL). En segundo lugar, compartir algunas actividades relevantes del proceso realizado para responder a los objetivos planteados.

El equipo de investigación está conformado por profesores y licenciados en Educación Especial- investigadores noveles- pertenecientes a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), quienes convocados por las transformaciones que atraviesa el campo nos abocamos al estudio de algunas líneas temáticas que emergen como problemáticas vigentes en el marco de los desafíos que plantea la educación inclusiva.

Tradicionalmente, los estudios acerca y sobre el campo de la Educación Especial, se centraron fundamentalmente en el abordaje de las deficiencias y discapacidades con énfasis en el diagnóstico y su posterior tratamiento, tomando como referencia los aportes provenientes de la medicina, la psiquiatría y la psicología. Fueron precisamente estas disciplinas las que guiaron los procedimientos de investigación basados en los principios positivistas, buscando resultados que se pudieran generalizar a toda la población.

En este recorrido a lo largo del tiempo podemos encontrar un amplio desarrollo de investigaciones en torno a temáticas vinculadas a la persona con discapacidad como, por ejemplo, “la calidad de vida”, “la formación laboral”, “la estimulación temprana”, centradas en el déficit y en busca de estrategias para rehabilitar, recuperar o re educar a los sujetos. El análisis de las variables del contexto

---

permanecía ausente en la mayoría de estos estudios.

A partir de la década del 60 y, en respuesta a los cambios que se dieron en el campo de la Educación Especial, comienzan a desarrollarse investigaciones sobre los procesos de integración social y escolar, orientadas en general a comprobar la eficacia y el impacto de dichos procesos. De esta manera las exploraciones se centraron, por ejemplo, en tratar de “establecer la eficacia de la educación en centros ordinarios *versus* centros específicos sin tener en cuenta otras consideraciones” (Fernández Batanero, 2008, p. 10).

Recientemente, las líneas de análisis están más centradas en la educación inclusiva, “siendo muchos los trabajos que reflexionan de forma amplia y general sobre el modelo de educación inclusiva Stainback y Stainback, 1999; Ortiz, 2000; Ainscow y otros, 2001; Molina, 2003” (como se cita en Fernández Batanero, 2008).

En el marco de este paradigma, estos investigadores proponen avanzar en el análisis de algunos temas prioritarios relacionados con el acceso al currículo a través de las tecnologías de la información y de la comunicación; la accesibilidad académica en todos los niveles del sistema educativo, incluido el nivel superior, la formación del profesorado, entre otros.

Tomando estos aportes, esta investigación se propone profundizar en el estudio de aspectos vinculados a la formación de profesores y licenciados de Educación Especial, en el contexto de la FCH de la UNSL. En particular interesa indagar los saberes pedagógicos que se construyen y ponen en juego durante la formación para alcanzar una educación inclusiva.

Este análisis constituye un aporte fundamental para poner en tensión nuestras prácticas como formadores de formadores y, desde allí, anclar la revisión y actualización de las propuestas de formación de profesores y licenciados, vigentes en la FCH de la UNSL.

Por otra parte, esta investigación ahonda, además, en el estudio de diferentes dispositivos diseñados para promover la educación inclusiva en el nivel superior.

Se considera que esta línea de trabajo constituye un aporte de conocimientos relevantes a un corpus aún endeble en este ámbito y transitivamente a los saberes propios del campo de la Educación Especial.

## 2. Objetivos generales del Proyecto:

- Conocer trayectorias de formación de estudiantes del profesorado y la licenciatura de Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL y sus aportes a la educación inclusiva.
- Analizar los dispositivos orientados a promover la educación inclusiva en las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas de la U.N.S.L

A efectos de dar cumplimiento a estos objetivos, se proyectaron dos líneas de investigación:

Por un lado, LÍNEA 1: *La formación de profesores y licenciados de Educación Especial: saberes pedagógicos y dispositivos de formación para la educación inclusiva*. Está dirigida por la Esp. Claudia M. Cavallero y sus integrantes son: Lic. María Florencia Terranova, Esp. Elva Gabriela Rosell, Prof. Lorena Peláez, Lic. Sandra Paola Villagrán y la Dra. Lorena Di Lorenzo.

Esta línea tiene los siguientes objetivos específicos:

- 1- Identificar los saberes pedagógicos en relación a prácticas inclusivas que los estudiantes del profesorado y la licenciatura de Educación Especial construyen en su trayecto de formación.
- 2- Describir los dispositivos de formación puestos en marcha por los docentes del profesorado y la licenciatura de Educación Especial y sus aportes a la educación inclusiva.
- 3- Generar conocimientos para repensar la formación de profesores y licenciados de Educación Especial para abordar la realidad educativa en su complejidad y promover prácticas inclusivas.

Por otro lado, está la LÍNEA 2: *La accesibilidad en la Educación Superior*:

---

*Dispositivos que promueven la educación inclusiva en las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.* Dirigida por la Esp. María Fernanda Pahud, y cuenta entre sus integrantes a la Lic. Cecilia Beatriz Rotella, Lic. Claudia Paola Maroa, Prof. María Valeria Hardoy y Esp. María Soledad Martínez, contando con la asesoría externa de la Mgter. Marhild Cortese, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los objetivos específicos definidos para esta línea son:

- 1- Describir dispositivos institucionales que propicien prácticas, políticas y culturas inclusivas en las carreras de la FCH de la U.N.S.L.
- 2- Identificar prácticas, políticas y culturas institucionales que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad.
- 3- Construir conocimientos que permitan generar y fortalecer políticas, prácticas y culturas inclusivas en el nivel superior.

### **3. Marco teórico de referencia**

Compartimos en este apartado los conceptos generales que orientan nuestra tarea investigativa, teniendo en cuenta que se trata de un proceso dialéctico con la empiria, es decir, que la construcción conceptual, no se estructura como un proceso lineal, sino como "cajas de herramientas" que guían la actividad de investigación. Como sostienen Bourdieu y Wacquant (1995)

Cualquier acto de investigación es simultáneamente empírico (por el hecho de abordar el mundo de los fenómenos observables) y teórico (porque necesariamente plantea hipótesis relativas a la estructura subyacente de las relaciones que la observación intenta captar). Hasta la más sencilla operación empírica -la selección de una escala de medición o de un código, la construcción de un indicador o la inclusión de un ítem en un cuestionario- implica elecciones teóricas conscientes o inconscientes, en tanto que la más abstracta de las dificultades conceptuales no podrá dilucidarse por completo sin pasar, tarde o temprano, por una confrontación sistemática con la realidad empírica están "disponibles para ayudarlo a resolver problemas", sin embargo, como sostienen los autores "este pragmatismo no abre el camino a un eclecticismo conceptual desenfrenado, puesto que permanece dentro del marco de referencia de los postulados y problemas teóricos" (pp. 31-32).

En este sentido, haremos referencia brevemente a las conceptualizaciones centrales que definen nuestro posicionamiento inicial, en la investigación. Este marco de teórico se fue ampliando y enriqueciendo, como parte de un proceso espiralado entre los datos de la empiria y las nuevas construcciones teóricas que emergieron en el proceso. De este modo, en los momentos iniciales de la investigación, planteamos un marco teórico que nos permitió construir una plataforma conceptual en pos de acercarnos a comprender nuestro objeto de estudio. Es así como se determinan las relaciones existentes entre las nociones tales como: concepción de discapacidad desde el modelo social; las barreras para la participación y el aprendizaje; la educación inclusiva; los conceptos de accesibilidad y de apoyos, entre otros. A continuación, haremos una breve referencia a cómo entendemos cada uno de ellos.

En primer término, esta investigación toma los fundamentos del *Modelo Social de la discapacidad*, el cual tiene sus orígenes en el Movimiento de Vida Independiente, que nació en Estados Unidos a finales de los años 60 del siglo pasado, en la Universidad de Berkeley, California, de la mano de Ed Roberts.

Palacios (2008) refiere que, a partir del análisis del movimiento feminista, Roberts advirtió que las personas con discapacidad, al igual que las mujeres en su intento de reivindicación social, rechazaban terminantemente que se los definiera por sus características físicas. Fue así como surgió un nuevo concepto que intenta cambiar la visión tradicional de la discapacidad, trasladando el foco de lo individual a lo social. En lugar de entender la discapacidad como una carencia de la persona, la cual deberá rehabilitarse para poder integrarse, se pasa a mirar la discapacidad como un producto social, entendida como el resultado (siempre negativo) de las interacciones que se dan entre un individuo y un entorno diseñado para una población estándar, que no contempla las diversas formas de funcionamiento individuales –su diversidad funcional- (Pahud, 2018).

Es decir que la discapacidad, tradicionalmente asociada a un atributo fijo e inalterable del sujeto que la porta, ahora es entendida en relación con el ambiente en que esta persona se desarrolla. Por lo tanto, se transforma en un concepto

variable en tanto está condicionado por las barreras y los apoyos disponibles en el entorno. En otras palabras, la discapacidad aparece como consecuencia de la interacción de la persona con diversidad funcional con las barreras que encuentra en su contexto y cuando este no le aporta el adecuado apoyo para reducir sus limitaciones funcionales.

Este modelo parte de los derechos, porque entiende que las limitaciones que las personas con discapacidad tienen para participar plenamente en la vida social no son naturales, ni inevitables. En otras palabras, "se trata de restricciones que son el producto de una construcción social y de relaciones de poder que constituyen una violación de la dignidad intrínseca y un supuesto de insatisfacción de derechos" (Quinn y Denenger en Cuenca Gómez, 2012, p. 6).

Esta manera de definir la discapacidad, saca el foco de la persona y lo pone en el entorno, específicamente en estas limitaciones o restricciones, llamadas barreras, que se presentan y que lesionan los derechos de este colectivo al impedir o restringir su participación. Las barreras para el aprendizaje y la participación, se definen entonces, como aquellos obstáculos que impiden la participación, el desarrollo personal, la libre elección y el pleno disfrute de la vida social y en comunidad. Estas suelen limitar la autonomía de los individuos tanto como "su capacidad de elección, de interacción con el entorno y sus posibilidades de participación en la vida social. Y todo ello se convierte en una vulneración del derecho de igualdad de oportunidades" (Alonso López, 2007, p. 7).

Otra de las nociones que tomamos como referencia es la de accesibilidad. Adherimos a Boudeguer Simonetti, quien la definen como "el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas" (2010, p.12).

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante, CDPcD) refiere a la accesibilidad como un principio que debe formar parte de los derechos humanos y, además, define los ámbitos esenciales que deben ser tenidos en cuenta por los Estados. En este sentido, en su art. 9 establece que:

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

- a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;
- b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia (CDPcD, 2006).

Dentro de los entornos educativos, hablamos de *accesibilidad académica*, entendida como todas las acciones institucionales para eliminar los obstáculos y las barreras que posibilitan condiciones más justas y que reconozca el derecho a la individualidad de cada alumno en la educación (Moreno, 2014).

Otro concepto central cuando hablamos de discapacidad es el de *apoyos*, entendido como aquellos recursos y estrategias que mejoran el funcionamiento humano, promoviendo el desarrollo, la educación y el bienestar de las personas con discapacidad.

En este sentido, adherimos a Aznar y González Castañón (2008) al entender que los apoyos se constituyen en un puente entre las capacidades y las limitaciones de las personas, a fin de alcanzar objetivos relevantes para mejorar su calidad de vida. Los apoyos serían un "*puente entre lo que es y lo que puede ser*" (p.99) con la asistencia de determinadas estrategias o recursos y agentes (personas) que acompañen el proceso. De este modo, gracias a su existencia, quienes tienen esta condición podrán ver favorecida su inclusión e inserción en las diferentes esferas de la vida: familiar, educacional, laboral, social y comunitaria.

Un pilar teórico esencial que atraviesa y da sentido a este estudio es el de *Educación inclusiva*, entendida como una característica inmanente de la educación, que trasciende a la presencia y participación de las personas con



discapacidad en este ámbito, alcanzando a *todos* los presentes en el mismo.

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2005, p. 14).

Sobre este punto, Untoiglich (2020) expresa:

Habitar la inclusión, que significa habitar la escuela, es politizar la médula de la educación, es preguntarnos *qué* escuela queremos construir; en el fondo, esto es nada menos que interrogarnos acerca de qué tipo de sociedad queremos fundar (...). Se trata entonces de un pacto colectivo; no es algo que concierne al "niño incluido", a sus padres, los profesionales que trabajan con él y el maestro de turno, sino a la comunidad en su conjunto. (...) La inclusión no es un fin en sí mismo, un objetivo a alcanzar como meta última, sino un proceso, una construcción colectiva permanente, un estar trabajando en conjunto para que la convivencia sea posible (p.46).

A partir de estos señalamientos, queda de manifiesto que la educación inclusiva busca brindar una educación de calidad para *todos* los alumnos, haciendo énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento. Lo cual permite acompañarlos en sus trayectorias educativas y garantizar su presencia y participación dentro del sistema educativo.

Esto implica necesariamente cambios educativos y reformas en cuestiones claves como la formación del profesorado y del resto de profesionales que trabajan en el sistema educativo (psicopedagogos, psicólogos educativos, educadores sociales, auxiliares de educación, etc.), incluyendo, lógicamente, a aquellos que trabajan en el área de la Educación Especial. Y desde luego, nada de ello será factible si no existe un cambio paradigmático en quienes tienen la responsabilidad de la dirección de las políticas nacionales y de su seguimiento en la práctica.

Vinculado a este aspecto, aparece otro de nuestros pilares teóricos y es el concepto de *formación docente*. Desde la investigación, siguiendo a Ferry (1993),

---

cuando hablamos de "formación", hacemos referencia a la "formación profesional", esto es "ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales":

El hablar de formación profesional presupone conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, la concepción del rol, etc. Esta dinámica de formación implica un desarrollo de la persona que va a estar orientado según los objetivos que se persiguen y de acuerdo al encuadre epistemológico. Una formación no se recibe. Nadie puede formar a otro. Hablar de un formador y de un formado es hablar de un polo activo y de uno pasivo, aquél que es formado. El individuo se forma, es él quien se desarrolla (p.54).

Por su parte, la formación de profesores de Educación Especial estuvo atravesada por distintos paradigmas en consonancia al modo en que se entendió el objeto de estudio, la concepción de sujeto y el campo de la educación especial conceptos que fueron objetos de significativos cambios a lo largo de la historia.

Inicialmente, en respuesta a los planteos de la educación diferenciada y segregadora de la segunda parte del siglo XX, dicha formación se centró en la especialización del docente, con titulaciones específicas y técnica propias. De este modo, existía el: profesor de enseñanza diferenciada en problemas de aprendizaje; el profesor de enseñanza diferenciada con orientación en niños sordos; profesor de enseñanza diferenciada con orientación en débiles mentales; profesor especializado en irregulares sociales y minoridad institucionalizada, entre otros. Este modelo, que algunos autores definen como "categórico", estaba basado en el abordaje del "déficit" de la persona, dotando al profesor de estrategias tendiente a "subsarlo", a rehabilitarlo, a normalizarlo.

En el supuesto de que existen características homogéneas en los alumnos de una misma categoría deficitaria, es un modelo que fomenta la especialización del profesorado en educación especial como una modalidad de enseñanza diferente a la general y, además, en cada tipo de déficit (Grau Rubio, 2001, p.3).

Estos modelos de formación comienzan a ser revisados a partir de la década del 60 y 70, a la luz de las nuevas concepciones que atraviesan a la Educación Especial, basadas en el concepto de normalización e integración.

En este período de tiempo, los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) reciben su escolarización, en la medida de lo posible, en la escuela común. La educación general y especial presentan caminos diferenciados, paralelos. En este contexto los programas de formación se orientaron a capacitar a los profesores en la adquisición de conocimientos generales, así como en el desarrollo de habilidades necesarias para trabajar en contextos de integración escolar. Esta formación se centró en la adquisición de conocimientos sobre los procesos de adaptación de la enseñanza, la evaluación de las necesidades de los alumnos, las estrategias y métodos de enseñanza más idóneos, y el manejo de los recursos y apoyos de acceso al currículo.

A inicios del siglo XXI, de la mano de los cambios de las perspectivas imperantes dentro del campo de la discapacidad, puntualmente con el surgimiento del Modelo Social, surge dentro del ámbito educativo, la inclusión educativa. En nuestro país, la Ley 26.206 de Educación Nacional, se rige por este principio, cuyo propósito es garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad, temporal o permanente, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo (Art. 42 inc. 11).

En este escenario, la formación del profesor de Educación Especial exige que se incluyan en los planes experiencias formativas que aporten herramientas conceptuales y metodológicas que permitan promover el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Estas serán el eje a partir del cual los profesionales diseñen e implementen alternativas educativas en el marco de una educación permanente, "a lo largo de toda la vida". Las mismas podrán desplegarse tanto en los circuitos educativos formales como los no formales donde los sujetos con discapacidad se encuentren incluidos.

Estos planteamientos vuelven a poner a debate si los programas iniciales de formación de Profesores de Educación Especial deben centrarse en los déficits que presentan los alumnos o, por el contrario, deben abordar contenidos más generales. Formación categorial versus formación genérica.

También existen posturas más integradoras que sostienen que para mejorar la

calidad de la enseñanza de los estudiantes con discapacidad es necesario contar con programas formativos que incluyan estrategias de colaboración y ayuda entre todos los implicados en su educación. Como señala García Pastor (1993) "es posible una formación inicial común a todos los profesores, capaz de formar para una respuesta educativa diversa y de generar actitudes positivas ante las diferencias humanas" (p. 264).

Desde el presente estudio, adherimos a estas posturas integradoras, poniendo especial énfasis desde la especificidad del campo en la tarea del profesor de Educación Especial para atender necesidades específicas de aprendizaje. También consideramos que las incumbencias de dicha formación deben trascender las fronteras de la institución escolar, para habilitar intervenciones en los diferentes ámbitos educativos donde participen personas con discapacidad, respetando los momentos de la vida que esta transite.

#### **4. Decisiones Metodológicas**

Dado que el objeto de estudio se focalizó en analizar, por un lado, los saberes pedagógicos que construyen los estudiantes en el trayecto de su formación que promueven la educación inclusiva (Línea 1), y por otro, aquellos dispositivos orientados a promover la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel superior de las carreras de la FCH (Línea 2), consideramos que el abordaje cualitativo era el más pertinente. Este se trata de "un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo objeto de estudio" (Pérez Serrano, 2003, p. 54-55). Este enfoque metodológico "incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, pensamientos y reflexiones, tales y como son expresadas por ellos mismos" (Watson-Gegeo en Pérez Serrano, 2003, p. 54) y se focaliza en explorar la experiencia y visión particular que tienen los sujetos de estudio "respecto del tema que el científico intenta conocer. Esto ocurre a través del situarse en una posición desprejuiciada y de ignorancia, sin dirigirse o imponerse "como experto" en un determinado tópico" (Donoso Niemeyer, 2004, p.10).

De acuerdo a las características del contexto en el que se inscribió este proyecto de investigación, el estudio se abordó desde un paradigma interpretativo simbólico. Este considera que la realidad social es dinámica, heterogénea y cambiante, de carácter multidimensional, donde las personas interactúan en ella a partir de los significados que construyen sobre los objetos y las personas. Estos significados se arman a partir de las relaciones e interacciones sociales, donde la comunicación es el pilar básico. Este estudio, es una investigación descriptivo-interpretativa, ya que el propósito se orientó a caracterizar y analizar la realidad de la formación de profesores y licenciados de Educación Especial y los dispositivos que promueven prácticas inclusivas en la FCH de la UNSL. El énfasis estuvo puesto en la interpretación de la información y su cometido real residió en la particularización y no en la generalización.

El objetivo final estuvo centrado en generar conocimientos para avanzar en los desarrollos teóricos relacionados con los procesos de formación y con la accesibilidad de la persona con discapacidad al nivel superior. Se espera de esta manera, aportar al mejoramiento de las prácticas, las políticas y las culturas inclusivas en el ámbito de nuestra universidad.

#### **4.1 Acerca de las fuentes de información utilizadas**

Para profundizar en el estudio de los dispositivos orientados a promover prácticas inclusivas utilizamos fuentes documentales, las que nos permitieron relevar las políticas, los proyectos y las propuestas que la Facultad de Ciencias Humanas desarrolla o implementa. Dicha información se complementó con la que aportaron las personas entrevistadas provenientes de la FCH. Estas fueron docentes, no docentes<sup>1</sup>, estudiantes con y sin discapacidad y profesionales de apoyo a la inclusión (intérpretes de lengua de señas, docentes de educación especial) que formaban parte del Programa de Accesibilidad de la FCH y que trabajaban con estudiantes con discapacidad.

Para analizar los saberes pedagógicos que construyen los estudiantes a lo largo

---

<sup>1</sup> Personal No Docente, engloba a todos los trabajadores administrativos, técnicos y de maestranza que realizan sus tareas dentro de la UNSL.

del trayecto de formación que promueven la educación inclusiva, se realizó el análisis de los planes de estudio y programas de asignaturas. La información se completó con entrevistas y relatos auto-biográficos de los estudiantes del profesorado y la licenciatura y la observación de clases en el marco de los espacios de práctica.

## 4.2 Análisis de la información

La información proporcionada por cada estrategia y fuente de información fue analizada por separado según el siguiente detalle:

- Documentos. Análisis a partir de la construcción de categorías emergentes.
- Entrevistas. Análisis temático, cuyo énfasis es el contenido del texto ("*lo que dice*", más que "*cómo lo dice*"), partiendo del supuesto de que el lenguaje expresa de modo directo la realidad. La propuesta se orientó a trabajar con dos niveles de análisis: uno, a nivel de casos, y el otro, que permitiera la comparación de los mismos y los integrara dentro de un marco teórico, siguiendo a (Pérez Serrano, 2003).

En el decir de Lieblich *et al.* (1998), el análisis se realizó en dos fases, una primera holística en la que se abordó la información como un todo, y una segunda fase, en la que dicha información fue contrastada a partir de las distintas fuentes que la proveyeron.

Finalmente, con toda la información recolectada se realizó el análisis en conjunto: desde una interacción dialéctica, buscando lograr un contraste por entrecruzamiento, así como el cuestionamiento y el diálogo entre los datos construidos.

La búsqueda de diálogo entre disciplinas y abordajes tuvo la finalidad de producir un informe único que intenta reflejar, no informaciones yuxtapuestas, sino el intercambio de teorías y métodos a favor del esclarecimiento y de la profundización de los diferentes aspectos de la realidad. (De Sousa Minayo, 2015, p. 232-233).

### 4.3 Acerca de nuestro hacer investigativo

A lo largo de estos años, logramos afianzarnos como equipo de investigación y consolidarnos como grupo de trabajo y estudio. La experiencia de este tiempo recorrido nos ha permitido reconocer que el saber-hacer de la investigación cualitativa requiere trazar un camino en el que fuimos desarrollando técnicas, y conocimientos, pero también tuvimos que poner en juego nuestra creatividad para intentar develar algunas respuestas a los interrogantes que nos habíamos planteado.

A continuación, compartimos algunas acciones realizadas durante dicho trayecto:

#### **a) Articulación con otros proyectos de investigación**

Con el propósito de profundizar en la formación vinculada al marco metodológico, articulamos acciones con el PROICO 04-4018 *“Formación de Investigadores en Educación ante la diversidad epistémica y las concomitancias de la Era Digital. Análisis de propuestas de formación y experiencias de investigación”*, dirigido por la Dra. Silvia Valdivieso, a través de diferentes acciones llevadas a cabo durante el periodo 2021-2022, tales como:

- Seminarios de estudio en relación al enfoque cualitativo de sistematización de experiencias.
- Instancias de seguimiento y asesoramiento personalizado en función de los diferentes objetos de estudio que se plantean al interior de las dos líneas del proyecto.
- Jornadas de intercambio de experiencias en relación a los avances y desarrollos de proyectos de tesis de licenciaturas, especializaciones y doctorados llevadas adelante por integrantes de ambos proyectos de investigación.

En el año 2021, una integrante del proyecto realizó una pasantía de posgrado en el marco de su trabajo de Doctorado, cumpliendo 100 hs. de formación en la Universidad Católica del Norte, Chile, bajo el título: *La Investigación y la Formación de investigadores en educación en el contexto regional. Análisis de*

---

*prácticas e intercambios de saberes desde las experiencias de la Universidad Católica del Norte en la Macro Zona Norte de Chile.* Pasantía aprobada por Res. CD 1110/22.

En el año 2022, tuvo lugar un intercambio de una integrante del PROICO con especialistas de la Universidad de Murcia, a fin de profundizar sobre las nuevas perspectivas teóricas y prácticas que se llevan a cabo en España referidas a la inclusión educativa, en el marco de una beca de Actualización y Perfeccionamiento Docente Investigadores de la Universidad Nacional de San Luis (Res. CS.N°398/2022).

### **b) Formación de Recursos Humanos**

En el curso de estos años, se han presentado y aprobado dos planes de tesis de Licenciatura en Educación Especial y un plan de trabajo final de Especialización en Investigación Social. También se incorporaron al proyecto becarios de posgrado e investigación, así como pasantes -estudiantes y graduados-.

### **c) Articulación investigación-docencia**

En el año 2021 realizamos un trabajo colaborativo articulando desde la investigación acciones tendientes a la formación de formadores -específicamente en la asignatura Práctica VII: Práctica Profesional- y conjuntamente con el Proyecto de Accesibilidad Académica (PAA), para diseñar colaborativamente respuestas a las necesidades de apoyo de una estudiante con diversidad funcional auditiva.

También se llevaron a cabo bajo la modalidad virtual las *“IV Jornadas de Atención Temprana del Desarrollo Infantil: Conjeturando sobre las infancias en pandemia”*. Actividad que demandó un trabajo intenso en relación a la búsqueda, selección y puesta en funcionamiento de recursos tecnológicos para propiciar la accesibilidad de todos los participantes.

En el año 2022, se realizaron las *“V Jornadas de Atención Temprana del Desarrollo Infantil: tensiones discursivas y prácticas desde una perspectiva de Derechos Humanos”*, que tuvieron una modalidad híbrida con instancias presenciales y otras



virtuales, y fueron organizadas en articulación con la asignatura *Atención Temprana* del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Educación Especial.

Durante dos años consecutivos (2020-2021) se desarrollaron las *"Jornadas Interuniversitarias de Prácticas"*, de las cuales participaron equipos docentes y estudiantes que cursan sus prácticas pre-profesionales de las cinco universidades nacionales del país que cuentan con la Carrera Profesorado de Educación Especial, en articulación con las asignaturas de prácticas de los respectivos profesorados.

En esta misma línea de trabajo, en el año 2023 se organizaron colaborativamente con el equipo de cátedra de la asignatura Educación Especial, del Profesorado de Educación Especial, las II Jornadas de Educación Especial *"En nombre propio"*, bajo el lema *"Desafíos y tensiones en el acceso a los derechos de las personas con discapacidad"*. En esta oportunidad, dicha jornada tuvo como objetivo principal contribuir al debate en torno al acceso a los derechos del colectivo de personas con discapacidad, analizando los marcos normativos y los desafíos que involucra el cumplimiento efectivo de los mismos. Este evento tuvo como objetivo, también, visibilizar las tareas que realizan estudiantes y docentes de escuelas especiales del medio.

#### **d) Articulación investigación-extensión**

Durante los años 2021 y 2022, algunos integrantes del PROICO participaron del Proyecto de Extensión e Interés social *"Alfabetización de personas sordas"* que concluyó con una propuesta de taller destinada a jóvenes y adultos Sordos, cuyo objetivo principal fue mejorar sus niveles de competencia en español escrito.

A instancias de ese trabajo, actualmente desde el PROICO se colabora en la fase de socialización y difusión del material generado en dicho contexto, a los fines de que esta experiencia pueda servir como insumo para replicarse en otros ámbitos.

En este proceso de difusión del material, fue necesario buscar diseñadores gráficos que colaboraran en el mismo. A tal fin, se incorporó como integrante al PROICO a la docente de la asignatura *"Taller: Diseño de la Comunicación"* de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación, de la Universidad Nacional de Villa

Mercedes. Bajo su dirección, generamos una propuesta de pasantía para dos estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación, que tuvo como objetivos: enriquecer sus marcos referenciales e investigativos, nutriéndose de la experiencia de formar parte de un proyecto de investigación, y colaborar con sus saberes específicos al diseño gráfico del material producido dentro del taller.

Finalmente, en el ciclo lectivo 2022, se llevó a cabo la capacitación "*Estrategias colectivas para la accesibilidad en el espacio educativo*", en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela, destinada a equipos de gestión y docentes del Centro Educativo N° 1 "Puerta de Cuyo" de la ciudad capital de San Luis.

#### **e) Formación de posgrado de los integrantes**

Todos los integrantes del proyecto se encuentran abocados al cursado de carreras de posgrado: tres doctorandas en educación; dos investigadoras se encuentran cursando maestrías y otras cuatro hacen lo propio en carreras de especialización.

#### **f) Producción y difusión de los avances**

El propósito que orientó la difusión de las producciones fue compartir conocimientos generados al interior de las dos líneas que conforman este PROICO, las cuales nos han permitido reflexionar en torno a los interrogantes centrales de la investigación.

Por una parte, al indagar en el proceso de formación tanto de profesores como de licenciados en Educación Especial, hemos podido identificar nudos problemáticos vinculados a los saberes que los estudiantes construyen en el trayecto de la formación inicial y cómo se recuperan en la práctica, lo cual se constituye en información relevante para pensar en la actualización de los planes de estudio y además para repensar las prácticas de formación.

Por otra parte, al analizar las problemáticas vinculadas a la accesibilidad en el nivel superior, nos encontramos que aún siguen vigentes las percepciones docentes asociadas al modelo médico rehabilitador, lo que conlleva que las

condiciones equitativas para el acceso de estudiantes con discapacidad a la universidad, siga siendo considerada por muchos docentes como una cuestión presupuestaria y no como un derecho de aquellos a la participación plena en este ámbito.

El análisis de la información recogida, nos permite sugerir la necesidad de un abordaje institucional sostenido sobre esta temática, donde la discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos, sea planteada de manera explícita y transversal en todos los ámbitos de la UNSL.

La difusión de los avances se fue realizando a través de diferentes publicaciones locales, nacionales e internacionales (capítulos de libros, revistas, repositorios de universidades nacionales, libros de resúmenes de jornadas, entre otros). Estas están disponibles para ser consultados en el Anexo que acompaña a este trabajo.

Asimismo, la participación activa de los integrantes de este proyecto en diferentes eventos científicos llevados a cabo en nuestra universidad y en otras instituciones a nivel nacional, fueron otros espacios de socialización e intercambio.

En los capítulos que acompañan el presente Dossier, el lector encontrará las producciones correspondientes al último año, las cuales intentan dar cuenta de algunos resultados parciales realizados en el marco de ambas líneas de investigación. Asimismo, se incluyen dos artículos que abordan aspectos conceptuales en relación a áreas de vacancia específicas en la formación de nuestros profesionales.

## **5. Algunos resultados parciales**

La consolidación de este grupo de investigación nos permitió profundizar en el estudio de algunas problemáticas específicas del campo de la Educación Especial. Desde la *Línea 1: "La formación de profesores y licenciados de Educación Especial: saberes pedagógicos y dispositivos de formación para la educación inclusiva"* avanzamos en la identificación y análisis de los saberes pedagógicos que estudiantes del profesorado y la licenciatura en Educación Especial construyen en su trayecto de formación. Para ello se tomaron como unidades de

---

estudio una asignatura del Profesorado "Práctica VII: Practica Profesional" y una asignatura del CCC Licenciatura en Educación Especial "Práctica 1: El trabajo en equipo como estrategia de intervención".

En la indagación que realizamos en torno al proceso de formación que transitan nuestros estudiantes, tanto del profesorado como del ciclo de complementación curricular Licenciatura en Educación Especial, hemos identificando algunos nudos problemáticos vinculados a los saberes pedagógicos que los estudiantes fueron configurando a lo largo de sus trayectorias formativas en la Universidad. Esto nos ha permitido analizar y comprender ciertas tensiones que emergen tanto en los discursos como en las prácticas ligadas a la educación inclusiva.

En este sentido hemos observado, en la mayoría de los estudiantes, un proceso de puesta en cuestión de aquellas concepciones ligadas a los modelos hegemónicos centrados en el sujeto con discapacidad como portador del déficit. En oposición a ello, emerge un discurso en defensa de los derechos de estos sujetos en relación a su inclusión en los diferentes ámbitos sociales, particularmente en el educativo. Sin embargo, en las prácticas ambos saberes se tensionan ante las situaciones que atraviesa la educación inclusiva en los distintos niveles del sistema educativo, como por ejemplo: propuestas de enseñanza concebidas desde los principios de una escuela homogénea; un aumento exponencial de niños con diagnósticos médicos; procesos de inclusión que terminan siendo excluyentes toda vez que el ingreso de un estudiante con discapacidad a la institución queda supeditado al acompañamiento de un docente de apoyo a la inclusión; dificultades para el seguimiento y acompañamiento de trayectorias educativas, entre otros.

El análisis de la situación tiene para nosotros al menos dos implicancias. Por una parte, abre nuevos interrogantes y nuevos desafíos que interpelan nuestras propias prácticas de formación. Será necesario realizar una revisión de las mismas para encontrar estrategias que promuevan la construcción de saberes pedagógicos en relación a los principios de la educación inclusiva. Estas estrategias les permitirán a nuestros estudiantes analizar de forma crítica y

reflexiva, las prácticas que se desarrollan en las instituciones educativas y en otros ámbitos formales y no formales. Por otra parte, son insumos relevantes para pensar en la actualización de los planes de formación de profesionales de la Educación Especial, de manera de procurar dar respuesta a esta situación.

Desde la *Línea 2: La accesibilidad en la Educación Superior: Dispositivos que promueven la educación inclusiva en las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis*, el estudio se focalizó en el análisis de las percepciones de docentes de la FCH de la UNSL sobre las condiciones de accesibilidad de estudiantes con discapacidad que transitan su formación en distintas carreras.

Al analizar las problemáticas vinculadas a la accesibilidad en el nivel superior, nos encontramos que aún siguen vigentes las percepciones docentes asociadas al modelo médico rehabilitador. Esto conlleva que las condiciones equitativas para el acceso de estudiantes con discapacidad a la universidad sigan siendo consideradas por muchos docentes como una cuestión presupuestaria y no como un derecho a la participación plena en este ámbito.

Entendemos que estas percepciones tienen un alto impacto en las prácticas docentes, ya que suelen ser construcciones que recuperan aspectos no siempre "conscientes" o coherentes a las concepciones teóricas que se sostienen en el discurso.

En este sentido, si bien la mayoría de los docentes reconocen la existencia de espacios institucionales de formación sobre perspectivas actuales vinculadas a la discapacidad, sus representaciones continúan asociadas a la discapacidad como una cuestión orgánica e individual. Estas no son fácilmente modificables a partir de cursos o propuestas de formación específicas y esporádicas. Es necesario plantear espacios de reflexión sistemáticos que pongan en entredicho las creencias implícitas y las prácticas asociadas que sostienen sobre la participación de las personas con discapacidad en el nivel superior.

Dentro de esta línea profundizamos, además, en el estudio de dos dispositivos para promover la educación inclusiva. Uno de ellos se relaciona con la

---

implementación de entornos virtuales de aprendizaje. El otro está vinculado a la puesta en práctica de la planificación multinivel. Actualmente nos encontramos en etapa de análisis de la información recogida.

De los resultados parciales de esta línea de investigación se desprende la necesidad de generar estrategias que permitan un abordaje institucional de los procesos de inclusión más sostenida, donde la perspectiva de derechos humanos en relación a la discapacidad sea planteada de manera explícita y transversal en el contexto particular de nuestra Universidad, apelando a la construcción de políticas y prácticas inclusivas.

Los avances alcanzados por cada línea abrieron nuevos interrogantes y nuevos desafíos que nos convocan como equipo a continuar profundizando fundamentalmente, en aquellas líneas orientadas al acompañamiento de la formación en ejercicio de los profesionales de la Educación Especial que trabajan en el medio, procurando brindar herramientas o dispositivos que respondan a las demandas del campo en pos de garantizar una educación inclusiva.

## 6. Referencias bibliográficas

- Alonso, F. (2017). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. *TRANS: Revista De Traductología*,
- Aznar, A., y González Castañón, D. (2008). *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples*. NOVEDUC.
- Boudeguer Simonetti, A., Prett Weber, P., Squella Fernández, P. (2010) *Manual de Accesibilidad Universal*. Corporación Ciudad Accesible Boudeguer & Squella ARQ. Chile
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006. Entra en vigor en 2008.
- Cuenca Gómez, P. (2012). La persona con discapacidad como sujeto de derechos: análisis desde los modelos. En M. Barranco Avilés, O. Celador Angón y F. Vacas Fernández (Comp.), *Perspectivas actuales de los sujetos de derecho*. (pp. 329-341). Dykinson. [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20862/perspectivas\\_sujetos\\_2012.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20862/perspectivas_sujetos_2012.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Donoso Niemeyer, T. (2004). Construcción Social: aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología*, XIII (1), 9-20. <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17459/18229>.
- Fernández Batanero, J. M. (2008). La investigación en educación especial. Líneas temáticas y perspectivas de futuro. *Perfiles Educativos, Volumen XXX* (119), 7-32
- Ferry, G. (1993). *Pedagogía de la Formación*. Formación de Formadores. Novedades Educativas.
- García Pastor, C. (1993). *Una escuela común para niños diferentes: la integración escolar*. Barcelona
- Grau Rubio, C. (2001). *La Formación de Profesores de Educación Especial*. Universidad de Valencia.
- Ley 24.521 de 1995. Ley de Educación Superior. Publicada en el Boletín Nacional del 10 de Agosto de 1995.
- Ley 26.206 de 2006. Ley de Educación Nacional. Regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender. Publicada en el Boletín Oficial del 28-dic-2006

Número: 31062

- Ley 27.204 de 2015. Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del estado en el nivel de educación superior. Modificatoria de la ley 24.521 Publicada en el Boletín Oficial del 11 de noviembre de 2015. Número: 33254
- Moreno, A.; Grzona, A. y Parlanti, S. (2014). *La Educación Superior en condiciones de equidad para garantizar la accesibilidad educativa de los estudiantes con discapacidad*. Facultad de Educación Elemental y Especial, UNCUYO. Mendoza.
- Pahud, M. F. (2018). *Educación Especial: un presente teñido de historia*. (Documento de cátedra inédito). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Pahud, M. F.; Hardoy, M. V.; Rotella, C.; Cavallero, C. (2021). Programa de Accesibilidad Académica de la FCH. Orígenes, estructura y dispositivos implementados. En M. F. Pahud, y M. V. Hardoy, (Eds.), *Construir la accesibilidad académica en el nivel superior. La Experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis* (pp.21-52). Nueva editorial universitaria. <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones Cinca y Cermi. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Pérez Serrano, G. (2003). *Pedagogía social, educación social: construcción científica e intervención práctica* (Vol. 95). Narcea Ediciones.
- UNESCO (2005) *Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos*, París.
- Untoiglich, G. (2020). *Las Promesas Incumplidas de la Inclusión*. Editorial Novedades Educativas.
- Valles, M. (1996): *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Proyecto editorial Síntesis Sociológica.

#### Las autoras

##### **Claudia Cavallero**

Lic. en Educación Especial. Especialista en Alfabetización e Inclusión. Docente del Profesorado de Educación Especial FCH-UNSL. Directora del PROICO 04-0320 "La Educación Especial en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis: formación docente, saberes pedagógicos y dispositivos para la educación inclusiva".

Correo electrónico: [claudiacavallero8@gmail.com](mailto:claudiacavallero8@gmail.com)



**María Fernanda Pahud**

Especialista en Educación Superior-Docente del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial. Directora de la Línea 2 del PROICO 04-0320 "La accesibilidad en la Educación Superior: dispositivos que promueven la educación inclusiva en las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Correo electrónico: [fernandapahud@gmail.com](mailto:fernandapahud@gmail.com)

## **Anexo**

### **Publicaciones realizadas en el marco del PROICO 04-0320**

#### **Libros**

-Pahud, M.F. y Hardoy, M.V. [Comp.] (2021) "*Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior: la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis*". Disponible en: <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>

#### **Capítulos de libros**

- Di Lorenzo, L. (2022) *La formación de investigadores/as en la FCH de la UNSL durante la última dictadura militar a la actualidad*. En: Mink'a 2: Encuentros y desencuentros en el proceso de investigación doctoral / Ramón Sanz Ferramola [et al.]; compilación de Ramón Sanz Ferramola; Ana Ramona Domeniconi; Lorena Di Lorenzo - 1a ed. - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2022. Libro digital. Disponible en <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/02/Mink%C2%B4a-2.pdf>

-Hardoy, M. V.; Pahud, M. F.; Rotella, C. "El trabajo colaborativo programa de accesibilidad académica /programa de ingreso y permanencia de los y las estudiantes: una experiencia que favorece la construcción de apoyos y ajustes razonables para estudiantes con discapacidad en la facultad de ciencias humanas, UNSL". IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario

San Luis. Eje 2. Experiencia pedagógica. [http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/04/INGRESO-UNIVERSITARIO\\_compressed.pdf](http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/04/INGRESO-UNIVERSITARIO_compressed.pdf)

-Martínez Ponce, M. S., Juan Furio, M. (2022) "Tensiones entre la garantía de derechos y el acceso a la educación en contexto de pandemia" Disponible en: <https://www.calameo.com/books/007118430796c4915326b>

-Pahud, M. F.; Martínez, M. S. y Villagrán, S. P. (2022). "Sostener y acompañar: El desafío de los equipos docentes de primer año. Aportes desde dispositivos implementados en la virtualidad". En: IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario San Luis. Eje 2. Experiencia pedagógica. [http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/04/INGRESO-UNIVERSITARIO\\_compressed.pdf](http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/04/INGRESO-UNIVERSITARIO_compressed.pdf)

-Pahud, M. F. (2021) Capítulo IV. Algunas consideraciones para pensar la accesibilidad académica con personas con diversidad funcional auditiva. En *Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior: la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis* Disponible en <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>

-Pahud, M. F.; Rotella, C.; Hardoy, M. V. y Cavallero, C. (2021) Capítulo I: Programa de Accesibilidad Académica de la FCH. Orígenes, estructura y dispositivos implementados. En *Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior: la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis*. Disponible en <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>

-Pahud, M. F. y Rotella, C. (2021) Capítulo II: Nociones teóricas que guían nuestras prácticas de accesibilidad. En *Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior: la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis*. Disponible en <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>

-Terranova, M. F. (2023) "La formación en el Profesorado de Educación Especial: una experiencia en un grupo con un estudiante sospechado de presentar signos

compatibles con el Trastorno del Espectro Autista "Volumen: I Páginas 719-727 Publicado en Tercer Congreso Nacional y Primero Latinoamericano de Educación. Universidad y Comunidad. "Pensando y construyendo la educación en tiempos complejos. Disponible en <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2023/08/Educo-2023.pdf>

### Publicaciones en Revistas:

-Cavallero, C. (2022). "Las dificultades de aprendizaje en lectura y escritura: una propuesta para su análisis desde la perspectiva psicolingüística de base psicogenética" Publicado en: Rep Hip UNR disponible en URI: <http://hdl.handle.net/2133/24858>

-Di Lorenzo, L. y Benitez, C. (2022) "Las Políticas Educativas de los Formatos Escolares en la Provincia de San Luis: análisis Cartográfico social". Revista I-educativa. Año 1 ISBN 978-956-410-660-1

-Martínez Ponce, M.S. (2021) "El sostenimiento de los estudiantes de primer año de la Carrera Profesorado de Educación Especial. Aportes desde el uso del Diario de aprendizaje y el Foro como estrategias en el aula virtual en una asignatura de la carrera". Disponible en <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/biblioteca/article/view/176>

-Pahud, M.F. (2020) "Proyecto Innovador Áulico: Herramientas para favorecer la comprensión en la formación de los Profesores de Educación Especial: la programación didáctica y el recurso "Taller" en la plataforma virtual de aprendizaje "Moodle". Publicado en: Biblioteca de Trabajos Finales de la FCH. Volumen 1, Número 6, año 2020. Disponible en <http://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/TESIS/issue/view/20>

-Rosell, E. G (2022) "Tensiones que se visibilizan en los procesos de inclusión de las personas con discapacidad a partir de estudios académico-universitarios que se realizan desde la facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL)". Publicado en Revista digital PERSPECTIVA

---

Discapacidad y Derechos. Año I N° 1- sección 3 Artículos- Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) Páginas 244 - 255. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/revista\\_digital\\_perspectiva\\_discapacidad\\_y\\_derechos\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/revista_digital_perspectiva_discapacidad_y_derechos_0.pdf)

-Rotella, C. y Zuñiga, M. (2022) "Pensar ajustes razonables para fortalecer la accesibilidad académica en el nivel Superior" En: Revista Digital Docentes Conectados, Vol 5, N°10. disponible en: <http://docentesconectados.unsl.edu.ar/index.php/dc/issue/view/26>